



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00112/2025

Pieza Administrativa N° 101642 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/10/25 Apertura: 27/10/2025 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: LEY PROVINCIAL 1015, ARTÍCULO 18°, INCISO K) Y LA RESOLUCIÓN OPC N°17/21 CAPÍTULO I,
INCISO B) ADJUDICACIÓN SIMPLE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/521 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Dispositivo Token USB. unidad			
>>	DISPOSITIVO TOKEN CRIPTOGRAFICO TIPO SAFENET 5110+, EPASS2003 O SIMILAR	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma y Sello Responsable
Cecilia M. PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	USHUAIA, A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGUN FECHA Y HORA DE APERTURA



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00112/2025

Pieza Administrativa N° 101642 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/10/25 Apertura: 27/10/2025 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

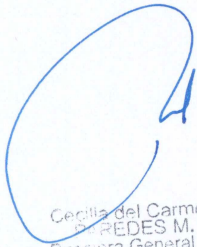
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : LEY PROVINCIAL 1015, ARTÍCULO 18°, INCISO K) Y LA RESOLUCIÓN OPC N°17/21 CAPÍTULO I,
INCISO B) ADJUDICACIÓN SIMPLE

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/521 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ONAS 464 - USHUAIA;		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ONAS 464 - USHUAIA		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR		


Cecilia del Carmen
REDES M.
Directora General de
Gestión Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION